

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **014**

Fecha Estado: 31/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120200022900	Ejecutivo	JOHANNA PATRICIA GRAJALES QUINTERO	STIVEN DAVID SOSSA ALVAREZ	Auto que requiere parte M3. 30/01/2023. REQUIERE PARTE NUEVAMENTE PARA QUE GESTIONE LA NOTIFICACION PERSONAL DEL EJECUTADO	30/01/2023		
05001311000120200022900	Ejecutivo	JOHANNA PATRICIA GRAJALES QUINTERO	STIVEN DAVID SOSSA ALVAREZ	Auto requiere M3. 30/01/2023. REQUIERE PAGADOR PARA QUE ALLEGUE INFORMACION	30/01/2023		
05001311000120210054600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA FERNANDA TORO ZAPATA	FERNANDO ALBERTO TORO LOPEZ	Auto ordena oficiar M1. 30/01/2023. Ordena oficiar a notaria 8a y requirere a parte actora para que colabore con gestion de la comunicación.	30/01/2023		
05001311000120220042300	Verbal	JAIRO YONY HIGUITA GARCIA	BIBIANA ALARCON RODRIGUEZ	Auto requiere M1. 30/01/2023. Requiere a parte actora para que allegue certificación empresa de correo. Se le conceden 5 días.	30/01/2023		
05001311000120220044700	Verbal	JESSICA MARIA LOPEZ PIEDRAHITA	JUAN RODRIGO MOSQUERA OSORIO	Auto que pone en conocimiento M1. 30/01/2023. Allega y pone en conocimiento documentacion sobre notificacion al demandado.	30/01/2023		
05001311000120230003800	Verbal Sumario	JUAN CAMILO ACUÑA ESPAÑA	HEIDY LUZ FOLIACO JARAMILLO	Auto que inadmite demanda M4. 30/01/2023. Inadmite demanda, subsanar requisitos en el término de 5 días so pena de rechazo.	30/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAZMÍN RINCÓN PÉREZ
SECRETARIO (A)